



# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta. TRIMESTRE local 3'50 | Con el suplemento científico-EN MURCIA (idem grande 1'50 | FUERA grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, 50 ctmos. mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 ctmos.: atrasado 50 sin distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXII

DOMINGO 10 DE MARZO DE 1899

NÚM. 9.783.

## Choricería extremeña CARNICERÍAS, 4.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un gran surtido de conservas vegetales y de pescados de varias clases, quesos de bola, Gruyer, Roquefort, de plato y mahonés, y los ya conocidos escabechos de besugo y atún (rueda) los cuales se empezarán a vender desde el próximo miércoles de Ceniza y durante toda la cuaresma, á pesetas 2'50 el kilo.

Bacalao de Escocia fresco á pesetas 1'50 el kilo.

Judías del Barco, Pinet y del país, arroces, azúcares, y todo lo necesario para las próximas vigilias.

Además se tiene un completo surtido de garbanos de Castilla, salchichón de Vich, y cuanto abrazan los ramos de ultramarinos y salchicheria, todo fresco y de las marcas mas conocidas por sus buenas clases, como lo tiene de antiguo acreditado este establecimiento.

CHORICERIA EXTREMEÑA

DE

JUAN BEJARANO E HIJOS Carnicerías, 4. 8-8

Se vende en docenas reales un hermoso ejemplar encuadernado en pergamino y en cinco tomos en cuarto mayor de **Las siete partidas**, con las glosas de Gregorio López, edición de Berni de Valencia, del año 1767 4-4

## La Universal

GRAN SALON DE PELUQUERIA DE FRANCISCO HERNANDEZ

BAJOS DE LA FONDA UNIVERSAL

plaza de San Bartolomé

TELEFONO, 42

## GRAGEAS SAEZ

recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las irritaciones, purgaciones, gota militar, estrecheces de la uretra, derrames seminales, incontinencia de orina, y toda clase de flujos de las vías urinarias su composición es vegetal é inofensiva. Frasco con 100 grageas 12 reales. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general. En Murcia Dr. Martínez, Platería, 53. Al por mayor, Dr. Sáez, Barcelona.

## LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el correo, 30 centímetros.—Dirigirse al Dr. Nicholson, 24, Carmen, Madrid. 104-89

## ESTO ES VERDAD

Sin composturas de ningún género, los dueños del almacén de carbones que existe junto á la iglesia de la Merced, cuentan con grandes existencias de todas clases y los ofrecen al público con todas las garantías necesarias, á los precios siguientes:

SERVICIO A DOMICILIO Pls. Cts. Kts.

El rico carbón de encina, de los montes de Italia en limpio y cribado. . . 6 los 46  
De eepa y pino, cribado. . . 5'50  
De eepa y pino, en jabegones. . . 5  
Paris vegetal y artificial. . . 6  
Carbón de encina. . . 4  
Ciseco superior. . . 2'50  
Leña de pino y serrera. . . 2

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

P. de Sta. Catalina, 10, tienda de don Francisco Puig.—P. de Cadenas, 1, idem de D. Casto.—Sta. Eulalia, casa de Páco de la de la tahona.—Pilar, 35, tienda de don Mariano Clares.—Riquelme, 22, idem de D. Trinidad Jara.—P. de Camacho, idem del Tobalá.—Pinaros, 4, idem de la viuda de D. José Galán.



## B. GONZALEZ Y VERA

DENTISTA DE S. M.

sucesor de los Sres. Francellus y Delgado ofrece á su clientela el mismo gabinete y las mismas garantías, elaborando dentaduras sin cubrir el paladar y otros adelantos no conocidos.

17, Sociedad, 17. MURCIA.

Los ojos granos de salud son los del Dr. Franck. Exijase sobre la caja azul la etiqueta tirada en cuatro colores y el sello de la Unión de los Fabricantes. Los granos de salud curan Extreñimiento, Neuralgias, Vértigos, etc.

## Venta.

Por ausentarse su dueño se vende por menos de su valor, una bonita casa situada en esta capital. Informarán, Torreta, 3, 1. 22

## LA PAZ DE MURCIA

### El trabajo, ley del progreso.

Todo en la Naturaleza es fuerza ó es materia. Todo es atracción ó electricidad ó calor ó luz ó vida, y tierra ó aire ó agua ó éter. Pero siendo cosas distintas, nunca se las encuentra separadas. La fuerza y la materia están tan indisolublemente unidas como la luz y el cuerpo luminoso, como la vida y el ser viviente, como el movimiento y el cuerpo que se mueve. La materia es, pues, activa por su propia naturaleza. Esta es la realidad, conforme en un todo con las últimas conclusiones de la ciencia.

La observación nos enseña, además, dos cosas. Es la primera, que la materia no es continua, ni homogénea, ni uniforme, sino que consta de partes distintas y desemejantes, es la segunda, que su actividad no se manifiesta siempre de la misma manera. Hay, pues, varias especies de materia, como hay varias especies de fuerza.

Una misma fuerza puede ser común á varios cuerpos. Ejemplo: una piedra, una mesa, un tintero son cuerpos sólidos, porque la fuerza de cohesión, común á todos ellos, mantiene reunidas sus moléculas respectivas.

Varias fuerzas pueden hallarse acumuladas en un mismo cuerpo. Ejemplo: El sol, que con su fuerza atractiva nos mantiene sujeto, en los confines de la órbita terrestre, con su fuerza calorífica evapora y eleva las aguas del mar, y con su fuerza luminosa descompone por el intermedio de las plantas el ácido carbónico de la atmósfera y re genera el oxígeno necesario para la respiración.

De esa diversidad de fuerzas y de esa multiplicidad de cuerpos obrando los unos sobre los otros nace la variedad de cambios que se producen en su modo de ser ó en su modo de estar, cambios que conocemos con el nombre de fenómenos naturales.

Todo cambio operado, toda resistencia vencida, todo efecto producido por una ó varias fuerzas en cualquier tiempo, en cualquier cuerpo y de cualquier modo, es un trabajo.—Siendo el trabajo una cantidad, un algo susceptible de aumento y disminución, es evidente que podrá medirse. Para ello se necesita tomar una unidad de medida que no sirva de término de comparación. Esta unidad, arbitraria como todas, establecidas por los físicos, es el **kilogrametro** ó sea, el trabajo necesario para elevar un kilogramo de peso á un metro de altura en un segundo. El kilogrametro, como se vé, es una unidad compleja constituida por tres unidades simples, de donde resulta que todo trabajo es una combinación cuyos elementos son estos: masa ó pesos, tiempos y espacios. Una masa dos veces, ó tres veces ó n veces mayor que otra, levantada á la misma altura y en el mismo tiempo, representará, pues, un trabajo dos, tres, ó n veces mayor también.

Las causas productoras del trabajo, ó sea, las fuerzas, se clasifican en los tres grupos siguientes: mecánicas, físicas y químicas. Una fuerza se mide por el trabajo que ella ejecuta, y puede decirse que el kilogrametro es la común medida de la fuerza y del trabajo, que en realidad no son cosas distintas, sino fases distintas de la evolución de la materia. Si aplicando una fuerza cualquiera se ejecuta el trabajo de elevar un metro cúbico de agua á cierta altura, este trabajo se convierte en fuerza, que conservará disponible el agua hasta que vuelva á caer de la misma altura, ejecutando un nuevo trabajo, como por ejemplo, el de hacer funcionar la rueda de un molino.

Como la fuerza se convierte en trabajo y este en aquella, así toda fuerza ó trabajo mecánicos se convierten en otro ú otros de especie distinta, pero en cantidades absolutamente equivalentes; por manera, que allí donde desaparece ó se consume una fuerza, aparece y se produce otra. Ni es posible aniquilar un solo átomo de materia, ni un solo kilogrametro de fuerza en el Universo. Las masas, los tiempos, los espacios, en una palabra, sus factores serán variables hasta el infinito; pero su producto queda constante, fijo, inmutable, eterno.

Si, pues, trabajar es cambiar, cambiar es moverse, moverse es progresar, todo trabajo es un progreso: el trabajo

es un génesis, su condición, su ley. No es vano todo el cuerpo que trabaja acrecienta su propia robustez, al contrario de lo que sucede con el órgano inactivo, que se atrofia y muere. Las aguas de los ríos animadas por el movimiento del descenso que la gravedad les imprime, se conservan incorruptas, y aun mejoran su calidad; las aguas encharcadas se corrompen fácilmente, porque su reposo les impide luchar con ventaja contra los elementos que conspiran en favor de su descomposición. Los pueblos trabajadores producen ciudadanos robustos de cuerpo y valientes de espíritu, si capaces de resistir las inclemencias del tiempo y las fatigas del campo ó del taller, mas capaces todavía de oponerse con fiereza á las demasías de un poder despótico; al revés de los pueblos holgazanes ó viciosos, capaces solo de producir súbditos enclenques, que serán carne de hospital ó biñanos de sangre impura que serán carne de presidio.

Juan Maria Bañil.

LA PAZ ni tiene escrúpulos ni ensañamiento en la cuestión del convenio: lo que tiene es que cree ha estado mas acertado en sus vaticinios, y también en sus datos respecto de dicho convenio que lo están los demás colegas, y procura que sus lectores se penetren bien de quien les entera mejor, que es nuestro fin constante y la única subvención del periodista independiente.

Ya que otros colegas nos aventajan en prosperidades, no nos quiten nos satisfaga el cumplir con mas acierto y desapaionamiento con nuestra misión. ¿Cuanto podemos decir á «Las Provincias».

La Sra. D.<sup>a</sup> Rosa Almansa, viuda de Hernández Amoros, nos ha significado su reconocimiento por la parte que hemos tomado en su justo dolor, dedicándonos un ejemplar de la importante obra de su inolvidable esposo, *Nociones elementales de crédito público*, obra siempre de actualidad y prueba palpable de los indiscutibles conocimientos de aquel en materia tan importante.

Dicho ejemplar reúne para nosotros gran valor; el suyo propio, la memoria de su autor, y la dedicatoria, por todo lo cual lo agradecemos infinito.

Nosotros no nos incomodamos con nuestros colegas y menos con «El Correo» que tantas deferencias nos guarda. Lo que hacemos, ó si no lo hacemos por falta de expresarnos bien, nos animamos el desear de hacerles fijar la atención en ciertas costumbres.

Por qué el que regala bizcochos Peral ú otro artículo *que vende*, no los regala á sus vecinos y amigos, y siempre busca para esos obsequios á uno ó mas periodistas? ¿Por qué el periodista obsequiado ha de estar mas obligado que lo estaría un obsequiado no periodista? Deduzca «El Correo» con su claro talento la intención y consecuencias de esos obsequios y de ese deber que sobre los demás se imponen los periodistas.

El resultado es que el periodista, por fás ó por nefas es el encargado de hacer el bombo por creerse obligado á ser tanto ó mas galante que el que le obsequia, aunque sea con una almendra.

«La Enseñanza Católica» censura el que inocentemente hayan servido para los bailes del Casino, como disfraces de algunas de nuestras bellas paisanas, los hábitos de Hermanitas de los pobres, pues es volterrianismo detestable el amalgamar lo santo y lo profano.

Nuestro colega llama la atención de los escritores que esto alaban y presentan como bueno

Dice «El Criticon»: «Cuándo se han visto mejor los bailes del Casino? Nunca.»

Como se conoce que nuestro colega está escrito por jovenes, si no, no estamparía tan rotunda afirmación. En cualquiera de las dos épocas sardinecas estaban mas concurridos y animados, pues á las bellas de Murcia se unían las de Cartagena, Lorca, Carrevaca, Totana, Cieza, Cehegin, etcétera etc., y alcantinas, y almerienses y albaceteñas, y otras muchas forasteras. Año hubo que no bastó el salón, ni la antecala, ni el patio, ni otras habitaciones para contener la brillantísima concurrencia que asistía. Hoy están bien, pero no mejor que aquellos bailes.

¿Qué es lo que le hace ascos al Alcalde de Calasparra, que según un

carta que publica «Las Provincias» reúne el heredamiento, de Rotas y sin entrar en discusión, con solo tomar nota de los concurrentes levanta la reunión, á pesar de las súplicas para que no lo hiciera, de algunos de los presentes, y después ofrece reunir el heredamiento al día siguiente y no lo hace ni lo ha hecho? Esto debe tener intrínquilis si es como se cuenta.

Un anuncio de «La Correspondencia de España»:

«CARIDAD.

La implora D.<sup>a</sup> Manuela Muñoz, viuda del malogrado escritor D. Manuel Fernández y González, que vive calle del Pacifico, 12, duplicado, 2.<sup>o</sup>»

La memoria del publicista ilustrado es, por lo visto, el harapo misero que tiene en desnudez y con hambre á la que fué su esposa...

Qué sociedad...!! LA PAZ hace tiempo llamó la atención hácia esta desgraciada señora, pero sin resultado.

Hemos recibido un paquete de *Almanaque de «El Panderon»* para distribuirlos á nuestros colegas locales, lo cual hemos cumplido. Por el nuestro vemos que el libro honra á Jumilla literaria y tipográficamente. Todos los doce meses están escritos en verso, haciendo uso para las historietas ó cuentos de cada uno, de nombres análogos á los de los santos que en cada día se celebran.

Felicitemos á nuestro colega por su *Almanaque* y le damos las gracias por el que nos dedica.

## Diputación.

Bajo la presidencia del Sr. Hernández Almansa se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterada del oficio remitido por la fiscalía militar permanente de Cartagena y acordar la contestación que ha de remitirse para el mejor esclarecimiento, con motivo de la sumaria que en la misma se instruye, á consecuencia del cambio de destinos de dos mozos con igual nombre y apellidos pertenecientes al reemplazo del 87 por el cupo de Cartagena.

Remitir á informe del arquitecto provincial la instancia presentada por D. Pedro Diaz Garcia, en la cual ofrece en arrendamiento para la instalación de estas oficinas la casa situada en la plaza de Fontes, antigua Administración de correos.

Aprobar las cuentas mensuales de los viveres consumidos en el mes de Febrero en el Hospital provincial.

Abonar al escribiente temporero de la Diputación, D. Federico Conejero, la cantidad de 77'50 pesetas por su haber devengado en el pasado Enero.

## El submarino.

Cádiz 7.

El sábio Peral comienza ya á cosechar laureles y á recoger los aplausos del éxito. Ayer fué decisivo el triunfo. Se trataba de ensayar tan solo el andar del buque prodigioso y el resultado fué excelente.

Desde anteanoche Cádiz y San Fernando en masa, esperaban con impaciencia las pruebas. Ayer de madrugada empezó la peregrinación hácia el Arsenal de la Carraca; al medio día la animación era indescriptible.

Aquí, en nuestras murallas en el espacio comprendido entre la batería de Candelaria y la Fábrica de tabacos, el público se instaló desde las once de la mañana, provisú todo el mundo de anteojos y gemelos, esperando la aparición del buque en bahía.

Igualmente todas las torres, azoteas y miradores con vistas al mar estaban atestados de gente. El muelle de la Capitana y el de levante invadido por los mas entusiastas, ofrecía un buen golpe de vista y daba contingente incesante de pasajeros á pequeñas embarcaciones que salían hasta la canal.

Allá en los caños, encontrábase el elemento oficial, la prensa de Cádiz y San Fernando y todos los correspondientes de los principales periódicos de España y algunos del extranjero. A orillas del caño de Sancti Petri, la mitad de los habitantes de la ciudad vecina.

El mar semejaba un lago, el sol brillaba esplendoroso, el día de los mas hermosos que se disfrutaban en esta región.

Después de la una de la tarde empezó el buque submarino las pruebas. La emoción sentida en aquel instante jamás se olvidará.

Marchaba vencedor, llenando de entusiasmo á todos, entre los aplausos, los vivas y cuantas manifestaciones de júbilo pueden imaginarse, seguido por

la flotilla de vaporitos, cuando á la desembocadura del caño, al virar el submarino, dió una guñada y quedó varado. ¿Qué había sucedido? Un ligerísimo desperfecto en un motor, interrumpió la marcha y la fuerza de la marea, quizás, hizo derribar el barco.

El vaporcito flotado por «El Imparcial» auxilió al submarino, dándole remolque y volvió el torpedero al Arsenal, quedando fondeado en el punto de partida.

La práctica ha respondido perfectamente al cálculo. La ciencia se ha complementado con el hecho. El insignificante incidente de ayer tarde, nada supone, en contra de esa maravilla mecánica del sábio Peral.

En cuanto el público se apercibió del regreso de las comisiones y autoridades, se pobló el muelle de curiosos inquiriendo noticias: nadie duda ya del éxito y se espera con mas entusiasmo é impaciencia la continuación de las pruebas.

¡Gloria al ilustre inventor, honra de la patria y orgullo de la marina española!

## NOTICIAS

La revista «El Ateneo», órgano de la sociedad del mismo nombre, publica en su quinto número, á mas de las notas taquigráficas de las sesiones del Ateneo, de las reales academias y centros de cultura de Madrid, notables trabajos de los Sres. Nieto y Serrano, D. Francisco Silvela, Gómez Acebo y Cortina, Antón, Dr. Vega, Navarro Reverter, Coello, Velarde, Valera, Borrego, Campillo, Gayangos y Reparaz.

Coméntase entre los dilettanti la conferencia del Sr. Conde de Morphy acerca de «Boethóven y sus obras» inserta en dicho número, y se esperan con avidez los trabajos que anuncia dicha revista, debidos á la pluma de Cánovas del Castillo, Castelar, Gómez de Arteche, Pidal y Mon, Labra, González Serrano, Sánchez Moguel, Aensio, Zorrilla, Dacarrete, Correa, Dánvila, Linares Rivas, Figuerola, Madrazo y otros.

Qual si *Ñiña Pancha* fuera obra nueva, anoche la cantó por duplicado la Srta. González, á petición general, incuso los abonados; la canta muy bien, particularmente la habanera *Los incasables* y *Los de Cuba* agradaron: la primera entretiene mucho y la segunda tiene buenos y bien cantados coros.

Se venden seis CASAS y un solar colindante con las mismas, sitas en el barrio de S. Benito. Se dará razón en estas oficinas: precios económicos.

Están muy concurridas todas las noches las misiones que se celebran en la iglesia de Sto. Domingo.

En vista de lo solicitado por los industriales de varias provincias parece cosa resuelta por el Gobierno concederá una prórroga para la venta de alcoholes.

Al almuerzo con que el Sr. Conde de Roche obsequió ayer al Sr. Puigcerver, en su hacienda de Cañadinas, concurrieron el Sr. Gobernador, D. Eulogio Soriano, Sr. Marqués de Ordoño, D. Joaquín Fontes, D. Julián Pagan, D. Luis Fontes, D. Fulgencio Fuster y D. José Molina. El almuerzo tuvo carácter íntimo y de la pintoresca y alegre finca quedó sumamente complacido el ex-ministro de Hacienda.

El maestro de la escuela de la Raya don Pedro Navarro, ha solicitado del Ayuntamiento se le traslade á la de Aljucer, que se halla vacante. Lo merece.

Ha salido para Muia nuestro amigo D. Evaristo Llanos, con motivo de hallarse enfermo el médico Sr. Ragué.

Anoche estaba completamente á oscuras el callejón de Peligros; solo las luces de la Virgen iluminaban parte del rincón.

Acaba de terminarse la publicación de la notable obra del Sr. Bravo y Tudela *Terresa de Jesús*, debidamente censurada por la autoridad eclesiástica. La vida de tan insigne doctora, descripta en párrafos amenos por la brillante pluma del Sr. Bravo, hace que su lectura sea acogida con gusto y creciente interés, despertando en ella sentimientos religiosos inspirados en el amor á Jesucristo. Sabemos que se han hecho muchos pedidos de ejemplares completos á la casa editorial de D. Juan Muñoz en Madrid, calle del Fúcar, núm. 3, por cuya razón tenemos el gusto de ponerlo en conocimiento de nuestro lectores, pues al par que logran obtener la citada obra, la casa les regala una magnífica oleografía; que representa á Santa Teresa pidiendo inspiración al cielo para escribir sus notables obras.

Véase la última página

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales órdenes nombrando vocales de la Comisión para la información sobre la crisis agrícola y pecuaria a don Luis de la Escosura, al conde de San Bernardo, a don Pedro Moreno Rodríguez y a don Gumersindo de Azcárate.

Hacienda.—Real decreto modificando varias disposiciones de las ordenanzas de Aduanas.

Otro nombrando jefe de administración de primera clase a don Federico Bas.

Ultramar.—Real decreto autorizando al ministro para adquirir un edificio de palastro con destino a iglesia en Santa Isabel (Fernando P60).

Fomento.—Real decreto admitiendo la dimisión a don Emilio Nieto del cargo de director general de Instrucción pública, y nombrando en su lugar a don Vicente de Santamaría de Paredes.

NOTICIAS GENERALES

EL CRIMEN DE CARABANHELL.

En libertad.

Los quinquilleros José Gómez de la Cruz y Natalio Serrano han sido puestos en libertad, por no aparecer cargos concretos en contra de los mismos.

A estas horas se encuentran los buhos, neros en otra feria de esta provincia, ejerciendo tranquilamente su industria. Gómez de la Cruz estuvo antes de salir de Madrid en un comercio de la calle de Preciados para hacer efectivo el pago de varios géneros que había adquirido en aquella tienda.

El pobre hombre lloraba como un niño, lamentándose de lo que había sufrido los últimos días al verse acusado injustamente, lo mismo que su hijastro Natalio.

En dicho comercio pagó 215 pesetas de las ventas hechas en Tendilla, y que, por cierto, le habían remitido unos amigos, a cuyo cuidado dejó la pequeña industria cuando la Guardia civil les detuvo repentinamente.

A las preguntas que les ha hecho el juez, cumpliendo su misión, y luego otras personas, tratando de adquirir noticias sobre este misterioso crimen, han respondido que por su parte nada saben, y que atribuyen el haberse visto envueltos en el proceso a una vil é innoble venganza.

Recordarán los lectores que un hijo de Gómez de la Cruz, en rifa con otro vecino le causó la muerte, cuyo delito purga en el correccional de Valencia; pues bien, el quinquillero ha dicho al juez que el enemigo suyo (que citó) unido por ciertos vínculos a aquella víctima, debe ser el autor de la denuncia anónima, que, despidiendo al juzgado, le ha envuelto en esta causa.

Gómez de la Cruz y su familia han tomado la resolución de mudarse a otro barrio de la población.

Emilio Alvarez.

El camarero de café y vendedor de churros en la calle de Toledo, Emilio Alvarez (a) Patachula, ha aparecido.

Ayer se presentó en el Gobierno civil el dueño de la churrería diciendo que el joven que se buscaba había estado en su casa hace dos días.

Con esto vuelve el proceso al estado de oscuridad que tenía antes.

Un pariente del dueño del Parador de San Fernando se presentó anoche en nuestra redacción y nos manifestó no recordar haber tenido en su establecimiento al joven Emilio Alvarez en concepto de dependiente; es más, que no le conoce.

El fiscal de la Audiencia de Valencia considera terminado el sumario del crimen de la calle de Doña Ventura, y en breve firmará el juez el correspondiente auto.

Al atravesar la vía anoche en la estación de Castillejo, fué cogido por un vagón el oficial del ambulante de Madrid a Toledo, don Práxedes Fernández, quedando muerto.

Se ha verificado un sorteo entre los batallones de cazadores de guarnición en Vitoria para ir a relevar al destacado en Orduña, habiéndole correspondido al de Llerena.

Según vemos en El Graduador, de Alicante, la situación en que se halla el

ferrocarril de Villena no puede ser más aflictiva.

Baste decir que antes de llegar las mercancías a su destino, se expiden telegramas a los jefes de las estaciones para que soliciten de los consignatarios el pago del transporte.

A los empleados no se les paga hace meses, a pesar de que los sueldos del personal no importan más que unas 12.000 pesetas al mes y diariamente se recaudan de 700 a 800.

Dice El Industrial, de Jaén, que se ha incautado la Hacienda del establecimiento balneario de Marmolejo.

Posible es que en la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento de San Sebastián se tratase de la probable visita de la Regente a aquella ciudad y de los preparativos que haya que hacer, no siendo aventurado suponer que se piense en ofrecer albergue a doña Cristina en la casa municipal.

Ha llegado a Madrid el gobernador de Santander señor Martos.

Ha hecho dimisión el inspector jefe de vigilancia de Zaragoza don José Arnal.

Anteayer estuvo en San Sebastián de paso para Madrid el arquitecto inglés M. Worrum, que trae ya terminado el proyecto de una casa de campo, estilo inglés, que intenta edificar en el Antiguo la Reina Regente y a quien se lo va a presentar a su llegada a esta corte.

Ayer, a las tres de la tarde, falleció en Madrid a la avanzada edad de 73 años, el antiguo redactor de La Epoca, don Diego Bravo y Destouet.

Dice El Comercio que un alte funcionario de Palacio saldrá en breve para Biarritz, portador de una carta autógrafa de la Reina Cristina para la reina Victoria.

Hoy saldrá de Gibraltar la escuadra del Canal para navegar por la costa de España.

El día 18 regresará a aquella plaza, partiendo el 25 para Inglaterra.

El general Cassola y su señora, que se encuentran en una finca de recreo de la provincia de Albacete, llegarán a Murcia dentro de unos días.

La Gaceta de ayer publica el estado, tristemente curioso, de las desgracias ocurridas en las minas de la Península durante 1887 88. En un año se han registrado 142 muertos, 287 heridos graves y 1.911 leves; total 2.340 víctimas de accidentes desgraciados.

La cifra es verdaderamente asombrosa y más aún al hacer algunas observaciones. Una provincia, la de Soria, registra solamente dos heridos; pero si se tiene en cuenta que toda la población minera de esa provincia se reduce a siete obreros, resulta que afectaron las desgracias casi a la tercera parte del total. Casi en igual proporción se hallan las de Gerona y Palencia. En la de Ciudad Real no resulta ningún muerto; pero, en cambio, hay 547 heridos, cerca de dos diarios. En la de Huelva 356 entre muertos y heridos, una víctima por día.

En Febrero último, según datos oficiales, fallecieron en Madrid de difteria 53 personas, 12 menores de 3 años de edad, 23 de 3 a 6 años, 15 de 6 a 13, y tres de 13 a 20. Fueron ocho defunciones menos que en el mes anterior de la enfermedad ya expresada. En el distrito del Congreso es donde no hubo más que una sola defunción de difteria. En el de la Latina 2, lo mismo que en el del Centro; 3 en el del Hospicio, 4 en el de Palacio; 5 en el de la Inclusa; 6 en el de la Universidad; 7 en el de la Audiencia; también 7 en el de Buenavista, y en el del Hospital 16.

Las comisiones del Senado sobre los proyectos de ley disponiendo que cuando se termine la construcción naval se eleve la partida 230 del Arancel, y concediendo primas a las construcciones navales nacionales, se reunieron ayer tarde con el señor ministro de Marina, quedando acordados todos los puntos, salvo uno, que ha de consultarse con el señor ministro de Hacienda.

Telegráfan de Bilbao haberse amotinado ayer tarde las cigarreras de aquella fábrica de tabacos.

El motín tuvo por origen el haberse repartido hace unos días papel estrecho, negándose a trabajar las operarias por

hacerse difícil el liado y perjudicarse notablemente en su jornal.

La intervención de la autoridad evitó que el motín tomase mayores proporciones.

No se tienen noticias de desgracias ni de destrozos en los talleres.

Se indica para el mando del cañonero Eulalia al teniente de navío de primera clase don Federico Ardois.

No es cierto que Antonio Gálvez y los promovedores de la última insurrección de Cartagena hayan pedido acogerse a indulto.

La escuadra de instrucción ha recibido orden de trasladarse a Cádiz, haciendo escala en Almería y Málaga.

La dirección general del Tesoro y la de Correos, telégrafos y faros de Portugal, utilizando la facultad que las concede el art. 2.º del reglamento para la ejecución del convenio de 2 de Julio de 1886, que estableció el cambio de fondos por medio de vales ó libranzas entre los dos países, han acordado que, a partir del 16 del actual, en que volverán a admitirse imposiciones en España sobre Portugal, y hasta nueva disposición, la tarifa ó cambio para la conversión de la moneda portuguesa en moneda española y viceversa, se fija en 175 reis por peseta, así para las cantidades a cobrar de los depositarios ó imponentes como para la emisión de vales ó libranzas.

En Consejo de Gobierno de la Marina, en su reunión de ayer tarde, resolvió pasar al acuerdo del de ministros el expediente relativo a la construcción de las máquinas para los cruceros torpederos tipo Tallier.

Los consejeros señores Romero Girón y Cañamaque opinan se adjudique el servicio a la casa Heredia, de Málaga, que ofrece entregar las máquinas en menos tiempo que la casa Portilla, de Sevilla, a favor de cuya proposición de precios más reducido, emiten dictamen los demás consejeros, ó sean los pertenecientes a la Armada.

También se ha adjudicado a la fábrica Nordemfeld, de Palencia, la construcción de los cañones de tiro rápido para los mencionados barcos.

En el ministerio de Marina se recibió ayer la bandera de combate que el cuerpo administrativo de la Armada regaló al crucero Marqués de la Ensenada, que recuerda al intendente de marina y ministro universal de glorioso nombre.

Mide esta enseña de la patria 11 metros de longitud por cuatro de anchura.

Ayer fueron recibidos por S. M. la Reina Regente el gobernador y el secretario del Banco de España.

El señor Albacete, cumpliendo un acuerdo del Banco, tuvo la honra de entregar a la augusta señora un ejemplar de la última Memoria presentada por aquel establecimiento de crédito.

Repuesta del ligero constipado que sufría S. M. la Reina Regente, salió de paseo ayer tarde acompañada de la condesa de París.

Ayer se celebró en Alicante, como en años anteriores, la procesión cívica para honrar la memoria de los fusilados en 1844.

El Ayuntamiento distribuyó limosnas a los pobres.

Dicen de Irún que habiendo manifestado la reina de Inglaterra deseos de conocer las costumbres del país, se ha organizado un gran partido de pelota, que se verificará el martes de la próxima semana, y en el que tomarán parte los más afamados jugadores.

En Falces han aparecido dos pasquines iguales, uno junto a una aguardentería y otro cerca de una taberna, que, copiados a la letra, dicen así:

«Para la paz y tranquilidad del pueblo desearíamos se quitasen las roturas y se cobre inmediatamente lo que se gastó en los deslindes, que son 300 duros, por causa de los retiradores; esperamos justicia, y si no, la tomaremos por nuestra mano, y viva el pueblo!—Yo.»

Se ha suicidado en Cáceres la mujer de un molinero, desesperada por haberle tocado la suerte de soldado a un hijo suyo.

En las inmediaciones de Guirguillano (Navarra) fué herido de un tiro el vecino de dicha localidad Asensio Moleres,

falleciendo el infeliz a los pocos momentos.

El agresor, Eulogio Fernández San Julián, huyó y no ha sido habido, aunque se le sigue la pista.

Refiere un periódico de Málaga, que estando celebrándose un matrimonio en la isla de Hierro, observó el sacerdote que la novia daba la mano a uno de los convidados, en vez de hacerlo a su prometido, y que al advertirla de la equivocación, manifestó ser aquel que deseaba por esposo.

Puede suponerse el estupor de los que tan extraño caso presenciaron.

De la cárcel correccional de Carmona se ha fugado un preso, por cuyo motivo ha sido suspendido de empleo y sueldo el alcalde de dicho establecimiento.

Hace pocos días fué robada una ermita, situada a corta distancia de Aludía (Valencia), llevándose los ladrones dos lámparas de cobre plateado y un cáliz del mismo metal.

Dice un periódico de París que el emperador de Austria, siguiendo el consejo de los médicos que le asisten, emprenderá en breve un viaje para atender al restablecimiento de su salud.

Guardará el más riguroso incógnito y cuando esté fuera del territorio austriaco, los periódicos oficiales recibirán la consigna de publicar una noticia diciendo que el emperador se halla en una de las residencias imperiales.

Nada se sabe acerca de las poblaciones que se propone visitar el emperador Francisco José, pero se asegura que después de celebrar una entrevista con S. M. la Reina Regente de España, atravesará el territorio francés para dirigirse a Inglaterra.

No pasarán de tres las personas que le acompañen; un secretario y dos ayudas de cámara.

Repetimos que el emperador se propone guardar el más riguroso incógnito, y hemos de añadir que llegará al extremo de que de su paso por Francia é Inglaterra nadie tendrá tal vez noticia más que el príncipe de Gales y el conde de Eym, embajador de Austria en Londres.

Un amigo entusiasta de Peral está haciendo un extracto de todas las cartas, telegramas y mensajes recibidos por el ilustre inventor durante estos últimos meses, con objeto de darlo a la publicidad.

Este trabajo ha de llamar poderosamente la atención por desconocerse la inmensa mayoría de tales documentos entre los cuales los hay de grande importancia.

Para la fiesta que se celebrará en Barcelona, con objeto de entregar al laureado poeta don Federico Soler la medalla de oro conmemorativa del premio que le otorgó la Academia española por su drama Batalla de reinos, ha escrito el distinguido poeta catalán don Apelles Mestres, un coro titulado «La primavera», cuya música ha compuesto doña Aurea Rosa Clavé de Ferrer, hija del eminente músico poeta fundador de los coros euterpeses.

La referida composición, escrita expresamente para estrenarse en dicho acto, será cantada por un numeroso coro.

Se ha fugado de Vendrell, ignorándose su paradero, don Ramón Raldría, del comercio de aquella villa, cerrando las puertas de su establecimiento y dejando varios descubiertos.

En Puigcerdá ha perecido arrollado por la carreta que guiaba un hombre.

La primera mujer de este infeliz murió ahogada en el río Segre; la segunda falleció loca hace pocas semanas, y un hermano que tenía murió destrozado por una descarga de artillería.

Trátase de celebrar en Barcelona un meeting organizado por el «Núcleo republicano» italiano Mazzini, de aquella ciudad, en pro de la paz y fraternidad de los pueblos, a semejanza de los celebrados en las principales ciudades de Italia.

NOTICIAS POLÍTICAS

Es probable que el señor Romero Robledo retrase hasta el 20 ó 21 del corriente su vuelta a Madrid, a no ser que los debates parlamentarios reanimes su presencia en la corte.

Desde el último Consejo de ministros viene hablándose con mayor ó menor

insistencia de rumores de crisis, ocasionada, según los que creen en ella, ó que, por lo menos, la anhela, en la diferencia de criterio entre los señores Chinchilla y González respecto a las economías que han de hacerse en el ramo de Guerra.

Negar que estas diferencias de criterio existen, no puede hacerse, porque todo el que se ocupa de política las conocen; pero tampoco puede afirmarse que sean ó que puedan ser origen de la crisis.

Ambos ministros, animados de los mejores deseos, están de acuerdo en un punto: en que se han de hacer todas las economías posibles. En lo que difieren es en algunos de los servicios en que se han de hacer economías, pues en tanto que el ministro de Hacienda cree que no puede hacerse economías importantes si no se rebaja el contingente activo del ejército, el ministro de la Guerra entiende que las necesidades del servicio impiden que se rebaje un solo soldado del contingente activo.

Por lo demás, el general Chinchilla, animado de las mejores intenciones, trabaja activamente y celebra conferencias con los directores de las armas para reducir los gastos en todo cuanto sea posible, por lo cual no es probable que las diferencias de criterio entre ambos ministros lleguen a originar una crisis, puesto que ambos trabajan para llegar al mejor acuerdo respecto de los despuntos principales de la cuestión: el hacer todas las economías posibles sin desorganizar ni perjudicar los servicios.

La señorita de Villacampa ha entregado al diputado de la minoría republicana señor Pedregal, con objeto de que ésta a su vez la entregue al presidente del Consejo de ministros, una solicitud para que se le permita trasladar a la Península los restos, de su infortunado padre.

Se sigue afirmando que ha presentado la dimisión de su cargo el señor Baré, director de Beneficencia. Pero aún no se ha confirmado esta noticia oficialmente.

Hoy ha tomado posesión de la dirección general de Instrucción pública el nuevo director, señor Santamaría de Paredes.

Ayer tarde celebraron una larga conferencia en el ministerio el Nuncio de su Santidad y el ministro de Gracia y Justicia.

Parece que en esta conferencia se ha tratado de asuntos del clero relacionados con las economías que se piensa introducir en el presupuesto de Gracia é Justicia.

En el próximo debate sobre el Código civil que ha de empezar en el Congreso, interviendrá la minoría republicana coalicionista, haciéndolo con gran amplitud.

El obispo de Mondoñedo, electo arzobispo de Santiago de Cuba, hizo ayer sus visitas de despedida a los señores presidente del Consejo y ministro de Ultramar.

Los diputados de la fracción romerista se proponen discutir ampliamente el proyecto de sufragio, muy especialmente en la parte que se refiere a procedimientos electorales.

Por el señor Sagasta fué recibida ayer tarde en la presidencia una comisión de diputados de las provincias Vascaas. Sus pretensiones de favorecer a la industria armera de aquella provincia que en la actualidad atraviesa una crisis por falta de venta de sus productos, les ha hecho interesar al señor Sagasta por la conveniencia de establecer un mercado en Melilla de estas armas.

También se proponen estos diputados pedir al Congreso que de las cantidades presupuestadas para la compra de armas para el ejército se destinen 500 ó 600.000 pesetas para ser empleadas en fasilas de las fábricas de aquel país.

Aseguran a La Correspondencia la practicabilidad de una reorganización de las reservas que producirá una economía de 61.920 pesetas por gratificaciones de 172 tenientes y 251.880 por supresión de 566 tenientes (tres por zona) y por la reunión en una sola oficina de las de los batallones reserva y depósito.

Hoy queda cada uno de los batallones de reserva 2.706 pesetas y cada uno de los depósitos 1.474. Formando con cada dos de estos batallones un regimiento, y amortizando cinco tenientes por zona, la economía es de 215 880 pesetas al año, y aun doble ó triple si se siguiese confian-

do á subalternos, como hoy se hace, los cargos de cajero, habilitado y almacén de los cuerpos de reserva.

Han comparecido estos días en el juzgado de Oviedo varias personas muy conocidas en aquella capital, con objeto de prestar declaración en la causa que se sigue sobre falsedad de las firmas que figuraban en las listas de interventores, de las últimas elecciones provinciales.

Dícese que el señor ministro de Ultramar va á presentar un proyecto de ley de suplemento de crédito para gastos reservados del Gobierno general de Cuba, por haberse agotado ya la cantidad consignada en el presupuesto del corriente año económico.

El senador reformista, señor Bosch y Fustigueras, se propone combatir rudamente el proyecto de reformas militares. Piensa inspirarse, según nuestras noticias, en el criterio sustentado por el señor Romero Robledo cuando impugnó en el Congreso aquel proyecto, y aun es posible que acentúe más su oposición.

En el Círculo progresista de la calle de Esparteros se reunieron anoche los individuos de la Junta directiva del partido zorrillista y los representantes de las demás fracciones republicanas, excepción hecha de la posibilista, para tratar de la suscripción á favor de la señorita Villacampa.

En la reunión se dibujaron dos tendencias: la una encaminada á que la suscripción fuera sólo á favor de la mencionada señorita, y la otra conducente á que los beneficios de la suscripción se repartiesen entre todas las huérfanas que se hallen en iguales circunstancias que la hija del exbrigadier muerto en Melilla.

Triunfó esta última opinión, y nombróse una Comisión encargada de llevar á cabo el pensamiento. La redacción de *El Globo* remitió una carta á la reunión diciendo que no podía enviar representante á la Junta que se celebraba, pero que se adhería y contribuiría á la suscripción que haya de abrirse.

ULTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias: En los círculos militares ha causado desagradable impresión la noticia de haber sido zanjadas las dificultades que existían por lo que respecta á los ramos de Guerra y Marina, para que todos los servicios de contabilidad del Estado sean regidos y dependan directamente de ministerio de Hacienda.

Y los ministeriales, sin economizar palabras, no se dan punto de reposo en la tarea de asegurar que las economías se harán y que se harán pronto y bien. Cuanto se ha hablado estos días

referente á lo que piensan los generales Cassola y López Domínguez, es pura fantasía.

Lo cierto se sabrá cuando ellos lo digan, lo cual suponemos que no se hará esperar, porque las economías proyectadas determinarán actitudes y despejarán alguna incógnita.

Aunque la prensa ministerial desmiente la noticia de la dimisión del señor Polanco, gobernador de Valencia, parece exacto que dicho señor consultó con el señor Martos si debía dimitir, y que éste le aconsejó que lo hiciera.

Resulta exacto que los diputados republicanos se proponen combatir el dictamen relativo al sufragio universal, limitándose á hacer observaciones en puntos de nuevo detalle.

A pesar de los ruegos de los señores Sagasta y Martos, el señor Figueroa (don Alvaro) presentará el lunes al Congreso su voto particular en el proyecto de reforma electoral para la Península. Sigue dándose como seguro que el general Jovellar presidirá en el Senado la comisión que ha de dictaminar el proyecto de reformas militares aprobado por el Congreso.

Del Exterior.

A última hora recibimos del extranjero las siguientes noticias:

Cristiania 9.—Acaban de efectuarse varios experimentos para la adopción del bicipelo con destino al ejército. Los velocipelistas que habían de desempeñar los cargos de conducción de órdenes y de carteros, llenaron su misión satisfactoriamente en estas pruebas á pesar de lo montañoso que es el país donde estas se llevaron á cabo.

Viena 9.—En la Cámara siguen los debates respecto del presupuesto, pero no cabe duda de que será votado. Por otra parte, el ministro de Hacienda Dunajewski, ha obtenido un éxito que nadie esperaba. Los presupuestos se salvan por esta vez sin ningún déficit, lo cual no ha sucedido en Austria desde tiempo inmemorial.

Las noticias de Hungría hablan del cansancio de los enemigos de Tisza, al menos en cuanto á las manifestaciones públicas, porque en lo demás la oposición sigue.

Paris 9.—Asegúrase que Bismarck tiene la intención de desembarazarse de la ardua cuestión de la Alsacia Lorena habiendo encontrado la siguiente solución. Cuando el rey de Holanda muera y el ducado de Luxemburgo vuelva al duque de Nassau, el canciller propondrá reunir en un reino la Alsacia-Lorena y nombrar al duque de Nassau rey de Alsacia-Lorena duque de Luxemburgo. Los dos países serán separadamente administrados, sin tener de común más que el soberano. Es inútil añadir que Alemania se reservaría íntegros los derechos que actualmente tiene sobre Alsacia-Lorena, que continuaría formando parte del Imperio.

Roma 9.—El Papa ha ratificado su firme intención de proceder el 19 día de San José, á la consagración episcopal del

Cardenal Bausa, nombrado Arzobispo de Florencia.

Se dice también que á fines de mes León XIII celebrará un nuevo Consistorio para crear nuevos Cardenales y preconizar algunos Obispos, y entre ellos á varios polacos.

Washington 9.—Nótase, de algún tiempo á esta parte, grande interés en la opinión pública en todo aquello que á la marina de guerra y defensa de las costas concierne.

La cuestión de Samoa, ya en vías de arreglo, ha dado á conocer lo conveniente, por todos conceptos, que es el poder contar con una regular escuadra.

Buda Pestch 9.—Trátase de fundar en esta capital una Liga de patriotas, semejante á la de M. Deroulde. Parece ser que la nacionalidad magyar está gravemente amenazada por el calvinista Tisza. La juventud magyar es, por desgracia, muy turbulenta y propensa á toda clase de exageraciones, aunque siempre movida de generosos sentimientos.

Paris 9.—En los círculos políticos ha corrido la voz muy acreditada de que el Consejo de ministros presidido por M. Carnot ha levantado el destierro que pesaba sobre el duque de Aumale, el cual debe llegar á Paris de un momento á otro, si ya no lo ha realizado.

Hamburgo 9.—Un pelotón de marineros acaba de llegar á Zanzibar. Sus individuos han sido repartidos á causa de enfermedad.

Berlin 9.—Mr. Stuebel, antiguo cónsul general de Alemania en Copenhague, ha salido con dirección á Samoa en donde reemplazará á Mr. Knappe, cónsul alemán también que acaba de ser llamado por su jefe.

Boletín comercial

La Horra (Búrgos).—Pocas son las noticias que puedo comunicar á V. á pesar de haber transcurrido bastante tiempo desde mi última; los negocios de vinos completamente paralizados, tanto en esta como en los demás, pueblos comarcas, exceptuando si sale algun carro para el consumo de Búrgos ó pueblos limítrofes; comisiones para el extranjero, merodean por estos pueblos, sin hacer nada más que llevar botellas para catar, y decir que es caro el precio de 8 rs. en este pueblo, siendo de lo mejor de este país; habiendo otros ofreciéndoselo á 6 y 7 rs. cántara de 16 litros, lo cual no es suficiente para los gastos de cultivo y recolección, sin contar reparos de envases, lagares y contribuciones tan grandes que pesan sobre los pobres labradores.

No es posible seguir en este estado, pues tendremos que abandonar nuestras fincas, y las cultiven los gobernantes; á ver si ellos las hacen producir más, pero no es lo mismo cobrar sueldos de ministro y demás, que labrar tierras y viñas.

El mercado de cereales ofrece pocas transacciones, primero por ser este un país de corta cosecha de granos, y segundo por la crisis que atravesamos tan falta de moneda.

Las viñas no se podrán trabajar si no hay salida á los vinos, sea el que quiera

su precio, y los jornaleros pereciendo de hambre, como ya se va experimentando, que todo el propietario se detiene en gastar, los mas por no poder, y los pocos restantes solo hacen las labores más precisas.

Los precios de cereales sin variación en el mercado de Roa, es como sigue: Trigo á 35 rs. las 94 libras; cebada á 19; centeno á 18; alubias á 56; patatas á 2 rs. arroba.

Arévalo (Avila).—Los precios se mantienen firmes; las ofertas de trigo en partidas son varias á 41 rs y pagan á 40; á este último precio se han vendido 690 fanegas procedentes de rectas y labradores.

Como último día de Carnaval no ha habido concurrencia al mercado; ha sido éste de muy escasas entradas, vendiéndose los cereales á los siguientes precios:

Trigo de 39'50 á 40 rs. fanega; centeno á 17; cebada á 18; algarroba á 17. Jdraque (Guadalajara).—Poca animación en los mercados, ya sea debido al tiempo, ya también y mas principalmente al mal estado de los negocios, es lo cierto que las transacciones son escasísimas y solamente para atender á las mas indispensables necesidades.

Los precios como se ve por la siguiente nota son mas bien que bajos ruinosos para el agricultor, que no recaba ni aun los intereses invertidos.

Hé aquí los precios que hon regido en el mercado de hoy.

Trigo á 32 rs. fanega; cebada á 20, con pocas existencias, lo que hace se mantenga este precio.

Centeno á 22; avena á 10 y 11; patatas á 2'50 rs. arroba; cáñamo á 56; vino á 11'50 y 12 rs. cántaro.

Mansilla de las Mulas (León).—Nada nuevo puedo decirle respecto de los mercados que se celebran, pues aquellos no pueden tener importancia mientras el tiempo no abone, y hoy por hoy todavía no mejora, antes al contrario, continúa siendo variable, frío y con una regular nevada que en estos instantes está cayendo.

Los precios siguen sin alteración y con cortas entradas; en el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo á 39 rs. fanega; id. común á 36; centeno á 21; cebada á 18; alubias á 69; avena á 12; garbanzos superiores á 90; id. regulares á 75; id. medianos á 60; habas á 54; muelas á 27; harina de 1.ª á 15 rs. arroba; id. de 2.ª á 14; id. de 3.ª á 12; patatas á 2; aceite á 48; vino tinto á 16 rs. cántaro.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero

Table with columns: PLAZAS, CAMBIOS. Includes entries for London, Paris, Burdeos, Marsella, Lisboa, Hamburgo, Génova, Habana, Puerto-Rico, Manila.

Cotización oficial del día 8.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Último precio, Novísimo. Includes entries for Deuda perpetua, Idem id. pequeño, Billetes hipotecarios, etc.

Cambios sobre plazas de la península

Table with columns: PLAZAS, Día, Benef, PLAZAS, Día, Benef. Includes entries for Albacet, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcel., Bejar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartag., Castell., C. Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Gerona, Gijón, Granada, Guad., Haro., Huelva, Huesca, Jaén., J. de F., León., Linares, Lérida, Logroñ.

Bolsin del día 8.

Table with columns: Cerrado, 00'00. Fin de mes, 75'35. Barcelona, interior, 75'37. Exterior, 77'32. Paris, 75'18. Londres, 74'00.

Folletín 107 EL CABALLERO DEL CUERVO por D. TORCUATO TÁRRAGO

de una pila de agua bendita, no atreviéndose á dar ningún paso sin que antes estuviese autorizado para ello. —Ya ves como he cumplido mi palabra, —dijo la diligente doncella á su amante. Mi señora, por esta vez, única y sin ejemplo, ha consentido en ver á tu señor con el objeto de evitarle los peligros que pudieran amenazarle; este lugar no es á propósito para una entrevista, y creo que habrás pensado acerca del punto donde, aunque sea por poco tiempo, podamos estar con mayor libertad.

después ésta se encontraba en aquel espléndido y oriental gabinete que ya conocemos, al lado de la deslumbradora hebra, que la recibió con las muestras del mayor afecto.

Rebeca presentó algunos dulces y refrescos.

—¡Ah señora! —exclamó doña Luz— perdonad que hallamos invadido vuestro hogar sin tener derecho para ello.

—Esta casa —contestó Sara— es del Caballero del Cuervo á quien veis disfrazado por las circunstancias que podéis comprender. Le debo muchos favores y creo que me honraris con toda vuestra confianza.

Era preciso despejar aquella situación de la especie de actitud forzosa y algún tanto violenta en que unos y otros se encontraban, y Sara, cuya viva penetración la hizo comprender la realidad de los hechos, fué la que tomó á su cargo una empresa que en otras circunstancias tancias hubiera sido bien difíciles.

Por esa atracción poderosa que impelle á dos naturalezas distintas á confundirse en un mismo sentimiento, tanto doña Luz como la judía se sintieron atraídas mutuamente por esa aurora de juventud, por recónditas afinidades del alma que rompen en un momento todas las reservas y todas las precauciones. Parecían como si se hubieran conocido de mucho tiempo atrás.

Verdad es que escuchaba la ley misteriosa de las simpatías que brotan á un

solo contacto, á un solo impulso, éste se verificó inmediatamente entre las dos hermosas damas.

—Todo lo comprendo —dijo Sara besando cariñosamente el bellissimo semblante de doña Luz; —y vuelvo á repetir que estais en esta casa con la misma libertad que si estuviérais en la vuestra. No os pongais encendida. Vos amais, ¿quién no ama en este mundo? El amor es la luz que viene del cielo. Yo también...

Iba á continuar, pero un profundo sentimiento paralizó su lengua y le hizo lanzar un largo y profundo suspiro.

Este lenguaje animó á doña Luz y pudo entonces cruzar algunas palabras con el Caballero del Cuervo acerca de su presencia en Valladolid.

El objeto que me ha traído á esta ciudad, obedece á un pensamiento de inmenso interés para la paz del reino. Ese objeto es conocido por Sara, y hé aquí la causa por lo que os hemos traído á esta casa. No sé si merecerá vuestra aprobación lo que vamos á llevar á cabo, por cuanto vuestro padre está interesado en contra, pero mi lealtad, mi amor, mi fé, mis propósitos, me obligan á daros cuenta de todo á fin de que sepais que estoy decidido á obrar pronto en favor de nuestra futura felicidad, cuanto en obsequio de Castilla.

—Cualquiera que sean vuestros pensamientos, —contestó doña Luz, —ya sabéis que moderan toda mi predilección.

¿Hay peligros que amenazan vuestra existencia? —preguntó con el mayor interés.

—Los peligros nunca se apartan de mí desde que salí del castillo de mi padre, —contestó Fernán sonriendo.

—Servios entonces á prestar el motivo de vuestro viaje.

Fernán lo expuso sencillamente, y Sara robusteció cuanto acababa de decir el caballero.

La agitación de doña Luz fué inmensa.

—¿Conque se trata de libertar al infante don Alfonso?

—La empresa es noble, alta, generosa, magnánima, —contestó doña Luz asombrada. —¿Con qué medios contais?

—Con el de nuestro valor, —contestó la hermosa hebra.

—¡Pues qué, señora! —replicó doña Luz sorprendida, —vos también tenéis participación en esa empresa?

Sara rodeó con sus hermosos brazos el cuello de doña Luz, acercó á sus mejillas sus labios ardientes y encendidos, y murmuró á su oído:

—El amor, hermosa cristiana, os ha traído á mi causa, un amor más profundo, más desgraciado, más sin esperanza es el que me obliga á salvar al príncipe don Alfonso ó perder mi existencia en la demanda.

Fueron dichas estas palabras con tal energía, con tal fuerza de voluntad, que

